



AUTORIZACIÓN PARA SALIDA DE MENORES

Datos del padre/tutor	Apellidos:	Nombre:
DNI/Pasaporte	Nacionalidad	Teléfono y correo electrónico
Domicilio:		

Datos de la madre/tutor	Apellidos:	Nombre:
DNI/Pasaporte	Nacionalidad	Teléfono y correo electrónico
Domicilio:		

MANIFIESTA(N) QUE EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD O TUTELA QUE TIENE(N) LEGALMENTE ATRIBUIDA, **AUTORIZA(N)** A SU HIJO/HIJA MENOR, CUYOS DATOS A CONTINUACIÓN SE RESEÑAN, A VIAJAR AL EXTRANJERO:

Datos del menor	Apellidos:	Nombre:
DNI/Pasaporte	Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento:
Domicilio y teléfono:		

Información del Viaje	País de destino:	
Fecha de salida de España:		
Fecha de regreso a España:		
Persona(s) que acompaña(n) al menor		
Nombre y Apellidos	DNI/Pasaporte	Teléfono

Y PARA QUE CONSTE ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, FIRMA(N) EL PRESENTE DOCUMENTO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LIMA (PERÚ) A _____ DE _____ DE 20.....

Padre

Madre

Vº Bº

El funcionario consular

(Sello de la Oficina Consular)

Fdo.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

LIMA

AUTORIZACIÓN PARA SALIDA DE MENORES

INSTRUCCIONES

Este documento solamente se debe solicitar cuando el padre y/o madre desee(n) autorizar el viaje fuera de territorio español para su hijo menor de edad, si éste viaja solo o en compañía de una tercera persona distinta de sus padres.

Para este caso deberán aportar lo siguiente:

1. Certificación Literal de nacimiento del hijo menor de edad, expedida por el Registro Civil español correspondiente, con antigüedad no mayor a 90 días de expedición.
2. Original y una fotocopia de los Documentos de Identidad del padre y/o madre que comparecerán para la firma de la autorización.
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte español del hijo menor de edad.